

Memorias, ¿para qué?

II Seminario Internacional Memorias Políticas en
Perspectiva Latinoamericana

Coordinadora: **Eliana Lacombe**

Autores:

Eliana Lacombe
Melisa Paiaro
Mariel Slavin
Ludmila da Silva Catela
Javier Lifschitz
Sandra Arenas Grisales
Vera Vital Brasil
Marta Giraldo
Cristiana Corsini
Mariana Carneiro de Barros
Graciela Tedesco
Carolina Dardi
Lícia Gómes
Antonella Rodríguez Monje
Lucía Ríos
Meynardo Rocha de Carvalho
Guido Negruzzi
María Elena Otero
Raïssa de Góes



MEMORIAS, ¿PARA QUÉ?

Memorias ¿para qué? II Seminario Internacional Memorias Políticas en Perspectiva
Latinoamericana / Eliana Lacombe ... [et al.] ; coordinación general de Eliana Lacombe

1ª ed. compendiada. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
Facultad de Filosofía y Humanidades, 2020.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-33-1581-1

1. Antropología. 2. Estudios Culturales. 3. Política. I. Lacombe, Eliana, coord.

CDD 301.01

Comité editorial: Eliana Lacombe, Mariel Slavin, Melisa Paiaro, Itatí Pedro.

FANTASMAS DEL PASADO, MEMORIAS DEL PRESENTE.
HISTORIA DE VIDA DE UNA ASPIRANTE NAVAL DURANTE
LA GUERRA DE MALVINAS (1982)

María Elena Otero¹

*Se fregó y se refregó bajo una lluvia caliente
Consiguió sacarse la mugre
pero no la angustia
pero no la desolación
Se miró al espejo
y supo que ya no era
y supo que nunca
se marcharía del todo
de esas dos islas rojas
como mordida de vampiro
Gustavo Caso Rosendi*

EXPLORANDO EL TERRENO

La historia reciente argentina es una disciplina que supone la ruptura con algunos postulados que tradicionalmente rigen el trabajo de los y las cientistas sociales. En particular, la separación entre el sujeto y el objeto de investigación, que legitima la pretensión científica de la historiografía. Dicha separación es compleja para la historia reciente en tanto sus procesos de construcción de conocimiento se encuentran mediados por el fenómeno de la memoria que interviene tanto en los relatos de quienes pueden

¹ CEA/Secyt-UNC. E-mail helenoteroarg@gmail.com

contarnos hoy acerca de su experiencia en esos sucesos pasados como también en el proceso de trabajo del investigador/a, portador/a él/ella mismo de recuerdos, opiniones y puntos de vista que se ponen en juego cuando lo aborda.

Las investigaciones sobre la última dictadura militar en nuestro país, y temas en torno a ésta, fueron las que comenzaron a vislumbrar los estrechos vínculos entre la historia reciente² y la Historia Oral. A los primeros estudios sobre el horror y el trauma de las víctimas, le siguieron aquellos preocupados por los efectos más vastos del disciplinamiento social, tales como la reestructuración económica, política, institucional y cultural que abarcaba a toda la sociedad. Por esto, si bien los silencios instalados en la última dictadura cívico-militar y, posteriormente, en las largas transiciones se han ido desmantelando de a poco, reconocemos que aún permanecen “afonías” que permean las condiciones de habla de quienes fueron protagonistas de sucesos como el conflicto de Malvinas (abril-junio de 1982); más aún si se trata de las mujeres que participaron como enfermeras en el Teatro de Operaciones Sur.

Atendiendo a ello, uno de los objetivos de este artículo es contribuir al estudio de la historia reciente y particularmente de la guerra de Malvinas, en un ejercicio concreto de análisis e interpretación de la historia de vida de una mujer que formó parte del grupo de aspirantes navales de la Armada Argentina que participó activamente recibiendo heridos en el continente. Se definen en instancias claves de esta tarea: la escena de entrevista como el espacio de encuentro entre dos cuerpos, el relato como ficción de lo vivido y la labor de interpretación que debe contemplar forma y contenido de lo narrado.³

2 La historia reciente argentina ha abordado inicialmente los estudios específicos de los años 60 y 70 del siglo pasado, con especial énfasis en la última dictadura militar (1976-1983). Luego estas investigaciones se han ampliado hacia los últimos años del peronismo histórico, por un lado, y hacia los primeros años del nuevo siglo, por otro. Sin embargo, pensar la historia reciente como un recorte cronológico sesga sus potencialidades como espacio disciplinar, ya que cada sociedad tiene sus propios hitos que señalan una multiplicidad de posibilidades a tener en cuenta, tiempos propios que se imponen.

3 Me refiero a la observación participante y a la peculiar praxis de conocimiento que crea a partir de un doble movimiento de acercamiento-participación y de distanciamiento-observación de la realidad estudiada. Si bien este doble movimiento se aprecia especialmente en el trabajo de campo, aquel lapso en el que nuestros cuerpos se insertan experiencialmente en un determinado campo social que intentamos comprender, también estaría presente en el momento posterior del análisis cuando nuestros cuerpos regresan y es nuestra escritura la que intenta representar y explicar ese campo.

UN ACCESO AL PASADO RECIENTE

Reflexionar sobre el pasado reciente argentino desde el lugar de los cuerpos, constituye un gran desafío. Desgranar un tiempo que subsiste en la memoria de las generaciones vivas y que, por influencia de éstas, es considerado parte central del presente, está estrechamente relacionado con la Historia Oral.

Es notable que el campo de los estudios de la memoria se haya concentrado últimamente en el período de la dictadura y los años que la precedieron, abriendo multitud de áreas y objetos interpretativos, y no haya ocurrido lo mismo en relación a la guerra de 1982. La escasez y uniformidad de lecturas al respecto se traduce en una postura que, al encasillarlo en un acontecimiento histórico, renuncia a la disputa en un espacio simbólico de gran vigencia para miles de argentinos: la memoria de una guerra, el recuerdo de una derrota, que refieren sin duda a uno de los momentos más controversiales y dolorosos de nuestro pasado, la última dictadura.

Al descartar la guerra de Malvinas como objeto de análisis, sobre todo, arrojamos al olvido y a la marginación la memoria y las experiencias de miles de hombres y mujeres que debieron combatir y curar, en la mayoría de los casos, sin tener opción para negarse a hacerlo.

La participación de mujeres en numerosos conflictos bélicos ha sido escasamente abordada por la historiografía, creemos no por falta de información sobre las mujeres y su accionar o la ausencia de fuentes primarias o secundarias que han posibilitado tal vacancia en la producción académica, se trata en todo caso del tratamiento que la historia hace sobre las guerras en donde, tal como plantea Joan Scott (1992), las mujeres no son consideradas un aporte a las memorias marciales conduciendo a su “invisibilidad” y la de las relaciones de género en los relatos del pasado (Scott; 1992: 44).

En este sentido, estudiar la historia reciente desde una perspectiva de género permite valorizar memorias y vivencias que durante años no fueron incluidas en los relatos masculinizantes sobre el pasado reciente argentino. Así, las posibilidades de enunciación se manifiestan en la dificultad de escucha a los testimonios que se van

modificando con el paso del tiempo, conforme se van visibilizando nuevas problemáticas y nudos críticos en las huellas del pasado. Por ello, nos proponemos no solo recuperar la voz, el testimonio y las vivencias de protagonistas y testigos cercanos de aquel conflicto, sino fundamentalmente, analizar el pasado reciente desde un lugar descentrado, alejado de las versiones estatuidas (masculinas) del estudio sobre la guerra de Malvinas.

Si bien las contribuciones de Guber (2004) y Lorenz (2012) constituyen un gran antecedente en cuanto a estudios de memoria de la guerra del Atlántico Sur, las voces femeninas del conflicto han quedado excluidas de sus análisis.

Debido a esta vacancia, y continuando con las líneas de investigación de Scott (1992), Oberti (2011) entre otras, abordaremos la temática de Malvinas desde una perspectiva de género ya que, consideramos, es una mirada crítica de análisis, un modo de interpretación específico de las problemáticas de estudio que nos permite historizar la articulación de la diferencia entre varones y mujeres —en diálogo con otras categorías de análisis como son las juventudes y la condiciones de acción— a lo largo del tiempo (Molloy, 2010).

En este contexto cabe entonces preguntarnos, ¿Cuáles fueron las razones que motivaron a estas jóvenes a tomar parte en la contienda bélica de Malvinas? ¿Existió una construcción política-ideológica para tal decisión o constituyó un impulso del momento? ¿Por qué fueron estas mujeres invisibilizadas en las memorias oficiales de Malvinas? Analizar estas cuestiones nos permitirá pensar la manera en la que las diferencias de género fueron puestas al servicio de la construcción de la subjetividad nacionalista y en qué medida la incorporación de la mujer a las FFAA repercutió en las propias definiciones acerca de cómo se imaginaban el enfrentamiento en las islas Malvinas.

DES-ANDANDO MEMORIAS

Septiembre 2011. Un grupo de mujeres retoma el contacto a través de una red social luego de 29 años. Se trata de mujeres que participaron en la guerra de Malvinas como enfermeras; son mujeres olvidadas, silenciadas, invisibilizadas; son mujeres que con

apenas 15 o 16 años se enrolaron en la Armada Argentina sin medir consecuencias y que padecieron su condición femenina en un ámbito históricamente masculino: el militar. Aquella reunión fue convocada por Patricia, aspirante naval durante la contienda.

Agosto 2016. El primer encuentro con Patricia -o Pato, como le gusta que la llamen- fue en un café del centro de Córdoba. Habíamos estado en contacto por mensajes de texto pero nunca nos habíamos reunido. Rubia, de mirada intensa y voz ronca por efecto del cigarrillo comenzó su relato. Ella tiene 51 años y a pesar del tiempo que la separa de aquel ingreso en la Armada, parece recordar todo con claridad.

Yo tenía 15 años cuando sale el Curso de estudiantes de enfermería naval en la Base Naval de Puerto Belgrano. Entre los requisitos era tener de 15 años y medio para arriba, yo me anoto y después había que rendir un examen por la cantidad de inscriptas, era para todo el país...yo estaba en la delegación de La Plata. Tuve un promedio alto y ahí ingresé el 6 de abril de 1981, yo cumplí mis 16 años dentro de la base. (Entrevista de la autora a Patricia. Córdoba. 29/08/2016)

La Base Naval de Puerto Belgrano (BNPB) se encuentra situada al sur de la provincia de Buenos Aires (Argentina), junto a la ciudad de Punta Alta. Se trata de la Base más grande de la Armada Argentina. La BNPB cuenta con un hospital naval, seis escuelas militares de nivel medio y terciario, dos escuelas públicas, una imprenta, una sede bancaria, una capilla católica, un registro civil, un museo y siete barrios residenciales para personal naval. Durante los años 1976 y 1978 funcionó como Centro Clandestino de detención, tortura y exterminio.

Patricia ingresa a las FFAA en 1981 con 15 años de edad, situación que implicaba que el Estado tomaba a su cargo la tutela de esta menor, así como la de sus otras 45 compañeras de promoción. En su mayoría, las aspirantes provenían de diversas provincias y manifiestan haber ingresado por cuestiones de “necesidad” en sus familias, no por deseo propio. A partir de este testimonio me cuestiono acerca de las razones de ingreso

a las FFAA durante el gobierno militar del teniente general Leopoldo F. Galtieri: el “servicio a la Patria” o pertenencias y/o afinidades con el imaginario militar. Lo que podemos apreciar a través del testimonio es la obediencia de Patricia hacia un mandato familiar —en este caso matriarcal— el de tener “un porvenir”, una carrera. Esta situación se despliega en un contexto donde emergía en los jóvenes del momento una cultura contestataria y rebelde frente a la autoridad. De acuerdo al trabajo de González (2014), advertimos que desde la matriz ideológica militar, la población “joven” fue dividida, a nivel de las representaciones oficiales, en tres grandes grupos: los enemigos-subversivos, los heroicos-virtuosos y los indiferentes-desorientados. Conjuntamente, si problematizamos las visiones oficiales desde una perspectiva de género, advertimos que mientras el calificativo de heroico está reservado para los “jóvenes varones”, las posiciones de subversivo y/o indiferente son susceptibles de ser aplicadas a varones y mujeres.



1. Patricia a poco de haber ingresado a la Base Naval de Puerto Belgrano, 1981.
(Fuente: Juana Álvarez)

Una vez eliminada la subversión marxista, este “telón de fondo” permite entender que durante el régimen dictatorial se multiplicaran las políticas culturales y de oficios dedicadas a la “sana” actividad de los jóvenes autorizados a seguir viviendo (los heroicos y desorientados).⁴ Dentro de la variedad de esos programas gubernativos surge esta convocatoria a ser aspirantes a enfermeras de las FFAA en 1980.

En esa época, yo quería ser monja. Yo te digo, yo no quería salir elegida, pero tenía la presión familiar de mi mamá, ¿viste? Éramos muchos hermanos y ella no me podía dar una carrera. Esto para ella me aseguraba un futuro...Mirá que podría haber hecho trampa para quedar afuera, pero no...a mi mamá no le podía hacer eso. Y bueno...ingreso a ese mundo totalmente desconocido que era la Marina. (Entrevista de la autora a Patricia. Córdoba. 29/08/2016)

En relación a la familia, Jelin (1998) destaca que es una imagen poderosa en el discurso político de la época en tanto célula básica de la sociedad, pero también como metáfora de la nación entendida como gran familia. Así, el discurso militar del Golpe del '76 se sirvió de imágenes organicistas y naturalizadoras de “una familia disciplinada en la que cada cual tiene su lugar y se comporta de manera adecuada a su rol”. En ese mundo “natural”, la enfermedad viene de afuera (algo que contagia o corrompe) y para restablecer el equilibrio se aplican soluciones quirúrgicas. Así, el régimen militar es presentado como “el padre protector que se hará cargo de la ardua tarea de limpieza de su familia, ayudado por otros padres ‘menores’ que van a controlar y disciplinar a sus hijos adolescentes rebeldes”. Esta era otra de las finalidades del llamado de aspirantes mujeres: que pertenecieran a la familia militar a fin de evitar conductas inmorales, ateas y libertinas en la joven población femenina. Así, se inculcaba una serie de valores

4 González, A. Soledad. “Fiestas oficiales por el Día del Estudiante-Día de la Juventud en la última dictadura argentina. La Estudiantina de 1980 en Córdoba”. En: Borobia, Raquel (Coord.). 2014: Estudios sobre juventudes en Argentina III: De las construcciones discursivas sobre lo juvenil hacia los discursos de las y los jóvenes. Edit. Publifadecs. Neuquén. ISBN: 978-987-1549-85-6. pp, 203-227.

nacionales y sociales a los “jóvenes herederos y actores de una religión cívica basada en virtudes militares” (Lorenz, 2006: 24).

Por otro lado cabe detenernos en el ingreso a la institución militar que podía ser entendido como una suerte de período liminal, un momento de transición entre estados distintos, donde las ingresantes eran apartadas de su status civil para ser así introducidas en el nuevo estado que habrá de caracterizarlas.

Así la institución militar no es solamente —siguiendo a Sabina Loriga (1992)— un lugar de separación del individuo respecto de la sociedad, ni el espacio de su sujeción, sino un interlocutor capaz de dar legitimación y protección social. Las escuelas de ingreso, antes que ser percibidas como instituciones totales que regulan y fiscalizan la vida de sus alumnos, deben ser comprendidas, como una instancia de interlocución con la cual acordar, discutir, contra la cual rebelarse, o a la cual obedecer. Patricia lo ilustra a través de su relato.

Cuando empieza la guerra mi mamá no tenía ningún tipo de información sobre mí. Entonces para mi cumpleaños, el 11 de abril de 1982 ella llegó a verme pero no la dejaron ingresar, le explicó el sacrificio que había sido viajar, ella estaba embarazada y lloraba en la puerta...pero nada. A mí nunca me dijeron nada sobre esa visita. (Entrevista de la autora a Patricia. Córdoba. 29/08/2016)

La instauración de la separación civil/militar resulta así uno de los ejes principales sobre el que se asienta la dinámica de la formación militar inicial, ya que es el alejamiento de todo aquello considerado como “civil” lo que permite la instauración del sujeto militar. El abandono irrecuperable de la vida pasada se plantea como condición imprescindible para ser parte de las FFAA, de la mano del aislamiento.

Un día nos dicen que estábamos en guerra, que teníamos que entregar máquinas de fotos, radios. Nosotras habíamos escondido una radio, ¿viste? Y escuchábamos lo que estaba pasando...Yo igual que mis compañeritas, estábamos preocupadas por nuestras

familias, lo que ellos pensaban, el dolor que sentían, porque las cartas se censuraban, los llamados telefónicos no los pasaban...estábamos viviendo un caos, con simulacros, con sustos, a las corridas y con cero comunicación familiar. (Entrevista de la autora a Patricia. Córdoba. 29/08/2016)

Otro elemento sobre el cual se explaya la entrevistada es el llamado Período Selectivo Preliminar (PSP), la etapa de entrenamiento físico y psíquico al que eran sometidas desde el primer día dentro de la base. El PSP comprendía la instrucción militar donde se impartía la rutina en la escuela, disciplina y normas militares que hasta 1980 había sido impartido solo a conscriptos varones.

Mirá, me costó un Perú adaptarme. Arrancamos con 45 días de PSP, el Período Selectivo Preliminar, donde tenés que demostrar aptitudes físicas, psíquicas: cuerpo a tierra, carrera mar, salto de rana, tener instrucciones en campos de roseta, donde se te pegaban las rosetas en las manos. Cuando te pedían posición de firme uno no podía porque tenía las rosetas pegadas en las manos, entonces venían y te golpeaban las manos para que estuvieran firmes, nos salía sangre de todas partes del cuerpo porque las rosetas nos pinchaban. Me la pasé llorando todas las noches... (Entrevista de la autora a Patricia. Córdoba. 29/08/2016)

Lo narrado por Patricia traza una línea importante sobre los sistemas de reclutamiento de la Armada Argentina. El PSP determinaba a las aspirantes ya que sólo las aptas, las fuertes podrían ingresar a la Armada. En este marco me pregunto si se trató de un rito de pasaje, una transición de vida civil a militar, o de una ruptura con las pertenencias sociales previas de las jóvenes. A partir de varios testimonios, se esgrime que en el caso de las aspirantes navales se trató de un abandono irrecuperable de lo civil como condición imprescindible para servir a la Patria y devenir enfermera dentro de la Armada Argentina.

Por otra parte, ¿qué efectos habrá producido en las subjetividades y cuerpos de las jóvenes el intenso proceso de selección -médico, físico, intelectual- necesario para ingresar, permanecer y ascender en las fuerzas de seguridad de la nación? Las performatividades corporales, los horarios, las rutinas, el entrenamiento, los saludos...se trata de marcar la diferencia entre la vida fuera y dentro de la Base. La aspirante a ser parte de las FFAA no puede ser construida dentro de ellas más que destruyendo, en las ingresantes, cualquier vestigio de civilidad que le pueda recordar su pertenencia previa.⁵



2. Patricia vestida con uniforme naval frente a su casa materna. (Fuente: Juana Álvarez)

Patricia se sentía atrapada: por un lado estaba el mandato familiar, el deber ser que su madre esperaba...por el otro estaba su deseo, los deseos de una joven de 16 años.

De todas maneras mi mamá viene para mi cumpleaños, el 11 de abril, y la dejan estar solamente cinco minutos, porque no se podía romper el protocolo del PSP, es ahí cuando me trae los

⁵ Sirimarco, Mariana (2012) De civil a policía (y viceversa). El proceso de cambio a partir de relatos de vida. En revista de Antropología. Editorial: Universidade de São Paulo. pp . 938

ositos de peluche...yo lloraba abrazada a ellos a la noche. Mis compañeras me consolaban, me querían dar fuerzas ¡yo me quería ir, me quería ir! (Entrevista de la autora a Patricia. Córdoba. 29/08/2016)

Luego de cinco meses en la Base Naval de Puerto Belgrano, Patricia pide la baja en septiembre de ese año, previo juramento a la bandera. Este hecho cobrará importancia más tarde, en enero de 1982, cuando sorpresivamente vengan a buscarla a su domicilio en una camioneta de la delegación naval.

En septiembre no aguanto más y pido la baja, previo haber jurado a la bandera (...) Pero oh sorpresa, en enero o febrero de 1982 se estaciona una camioneta de la delegación naval en la puerta de mi casa. Ahí estaba el oficial mayor Novielo y me dice que tengo que volver a la Marina, porque estaba bajo bandera, quiere decir que cuando la Patria te demanda tenés que estar...La Armada consideraba que yo tenía que volver. (Entrevista de la autora a Patricia. Córdoba. 29/08/2016)

Luego de este episodio, Pato se reintegra a las FFAA el 8 de febrero de 1982, sin mayores explicaciones que el “llamado de la Patria”.

Volví el 8 de febrero de 1982 y tuve que volver a hacer el maldito PSP, o sea que tengo 90 días de PSP. Nosotras teníamos clases de tiro, natación y clases...Ahí estábamos terminando la secundaria, ¿viste? Varias de mis compañeras habían pedido la baja en el 81 pero a la única que llamaron fue a mí, no sé por qué. Por ahí me llamaron de Puerto Belgrano no sé, (...) hubo cosas turbias con el teniente Italia, no sé...todavía me pregunto por qué solo me llamaron a mí. (Entrevista de la autora a Patricia. Córdoba. 29/08/2016)

Más preguntas me invaden, ¿qué huellas objetivas y subjetivas se habrán delineado en las jóvenes que fueron convocadas nuevamente para dar un servicio a la Patria en 1982? Una pista la constituye el comentario de Patricia acerca de la masculinización de las jóvenes en la Armada.

Vos fijate que la mayoría de mis compañeras se cortaron el pelo a lo varón...yo no, pero me habían amenazado que me lo iban a cortar porque por ahí se me caía un pelo, a veces me acomodaba el pelo con saliva para que no me retaran. Lo tenía siempre atado con un rodete (...) Nosotras hacíamos la misma instrucción que el conscripto, era terrible. (Entrevista de la autora a Patricia. Córdoba. 29/08/2016)

Avanzamos en la entrevista. A lo largo de la tarde mi entrevistada desanda una vez más su pasado, como tratando de comprender los múltiples sentidos de su pasaje por la Armada, así como sus luchas discursivas por delimitar al significante cuerpo.

Sigue hablando. Menciona a “F.J.I” en reiteradas ocasiones, como un personaje que posiblemente había habilitado su regreso a la Armada. Pero, ¿quién era F.J.I?, ¿cuáles fueron las marcas simbólicas, físicas y/o psicológicas que dejó este personaje en esta historia de vida?

“LA GUERRA Y F.J.I MARCARON UN DESTINO EN MÍ”

El Teniente de Corbeta F.J.I. fue uno de los superiores que estuvo a cargo de las aspirantes de enfermería durante los años 1980, 1981 y 1982. Este sujeto fue mencionado muchas veces durante la entrevista, siempre haciendo una alusión a modo de hito en la vida de Patricia con frases tales como “La guerra y F.J.I. marcaron un destino en mí” o “...eso cambió después de F.J.I.” hasta que por fin nuestra entrevistada me dio a conocer el por qué.

Ya en el 81 él (el teniente F.J.I.) me había insinuado...En el 82 cuando estábamos llevando unas cajas de insumo al Bahía Paraíso es una de los momentos que él me besó y me manoseó.
(Entrevista de la autora a Patricia. Córdoba. 29/08/2016)

Como entrevistadora me resulta imposible permanecer impávida luego de estas declaraciones de abuso de poder y sexual. Recordemos que Patricia tenía tan solo 16 años en aquel momento y no contaba con nadie a quien pedir algún tipo de ayuda dentro de las Fuerzas Armadas, ya que eran justamente éstas quienes debían velar por su integridad física, psíquica y espiritual —tenían su patria potestad— —las mismas Fuerzas o uno de sus representantes— quienes la estaban sometiendo a vejaciones. Así, de partida, Patricia ocupa una posición de subordinación frente a su abusador respecto del cual existe incluso una relación de dependencia jurídica —su tutela— que permite calificarla como “especialmente vulnerable”.

El cuerpo como soporte memorioso, donde aún hoy, 35 años después Patricia siente las manos de aquel hombre que cambiaron su vida.

En este sentido, Malvinas fue un conflicto del cual se habló mucho pero se omitió más aún. Además de las huellas psicológicas propias de una guerra, hubo otras batallas que las mujeres debieron librar mientras estuvieron dentro de las FFAA: el abuso de poder, físico y psíquico al que sus superiores hombres las sometieron.

Él (el teniente F.J.I.) siempre tenía una excusa para sacarme de formación. 'Aspirante Lorenzini, venga, vamos a ir a que se pruebe su uniforme de gala', me decía. 'Vos me gustas. Yo te voy ayudar, pero no tenés que decir nada a nadie porque te puede costar la baja. Además no te creerían', me advertía. (Entrevista de la autora a Patricia. Córdoba. 29/08/2016)

En este caso, es necesario destacar que en la violencia institucional hay unidireccionalidad. El agresor usa la violencia contra su víctima habitual, no contra cualquier persona; él sabe que lo que hace está mal, no desconoce que su conducta es

ilegal y está penalizada y debe ser sancionada por las leyes, lo que sucede es que utiliza mecanismos conductuales para que su accionar quede oculto y ocultado.

Me había dicho que yo le gustaba, que quería salir conmigo, y me besó y me manoseó mis partes íntimas, me llevó mis manos a sus genitales...Un asco, un asco, un asco...Me da repulsión, porque yo había tenido un noviecito, y un día le dí un cachetazo porque quiso tocarme los pechos. Yo todavía pensaba que había que llegar virgen al altar... A mi él (el teniente F.J.I.) no me violó, yo salí virgen de la Armada pero ya no era la misma, yo me odiaba, me odiaba...Yo salí y odié mi cuerpo. (Entrevista de la autora a Patricia. Córdoba. 29/08/2016)

Durante muchos años –treinta y dos para ser exactos- nuestra entrevistada no comprendió el porqué de su malestar...Recién a partir de una reunión con ex compañeras de la Armada y en un nuevo contexto de producción de discursos de género, pudo entender el odio que sentía hacia ella misma luego de estos episodios.



3. Estudiantes de enfermería de la Armada junto al suboficial Vivanco durante una actividad en puerto, 1981. (Fuente: Aspirante naval Dora Ruiz.)

Para la Organización Mundial de la Salud, constituye abuso sexual cualquier actividad sexual entre dos o más personas que se produce sin el consentimiento de una de ellas. Esa falta de consentimiento hace que cualquier abuso sexual suponga un intento de anulación de la persona, una vulneración de su libertad, y por tanto un acto de violencia aunque no se haga uso de la fuerza física, ni de la coacción. Si se utilizan esos medios (la violencia o la intimidación) estaríamos en presencia de una agresión sexual.⁶

Patricia continúa su relato...recuerda que las situaciones de abuso fueron más de tres.

Quizás hayan sido más, pero se mezclan con los momentos en que veía y oía llegar la coupé de él mientras estaba en la formación. Temblaba y me transpiraban las manos. Repetía la misma historia una y otra vez aunque ese día no pasara nada. (Entrevista de la autora a Patricia. Córdoba. 29/08/2016)

Un tiempo después, Pato le contó angustiada todo lo vivido a su compañera Marcela Leonor Baldiviezo. No denunciaría a su superior porque era uno de “ellos” y sabía el tipo de acusación que estaba haciendo. Pero el rumor fue pasando de boca en boca y una de sus compañeras la delató con uno de los oficiales. En septiembre la llamaron a una habitación para hablar a solas.

La guerra y F.J.I. marcaron un destino en mí...La guerra por no haber hablado, todas las cosas que vi nunca las pude hablar hasta hace 5 años atrás Y F.J.I. exactamente lo mismo. Porque cuando a mi me dan la baja y me preguntan si lo de F.J.I era cierto, yo dije que sí y me dijeron lo siguiente: ‘Vos te vas a ir de baja y vas a decir que el motivo por el cual te vas de baja es que extrañas

⁶ OMS, 1996. Informe mundial sobre la violencia y la salud. WHO, “Violence: a public health priority”, *Global Consultation on Violence and Health*, Organización Mundial de la Salud, Ginebra.

mucho a tu mamá'...A mí me dieron una apretada bárbara, me dijeron: 'No se te ocurra hablar porque sabemos dónde vive tu mamá, donde vive tu papá, y siempre, siempre vas a tener el servicio de contrainteligencia atrás tuyo'...Eso selló mi boca para siempre. Fue espantoso. (Entrevista de la autora a Patricia. Córdoba. 29/08/2016)

Horas después de esa reunión, Marcela Baldiviezo también recibió la baja deshonrosa. Patricia y Marcela dejaron el hospital sin que ninguna otra persona lo supiera. Les ordenaron esperar 48 horas para poder volver a sus hogares. Esos dos días durmieron en un hotel de Punta Alta, que pagaron con la liquidación de beca que les daban en la Base. Estuvieron solas en un pueblo, sin que sus familias lo supieran, después de confesar el abuso de un oficial de la dictadura.

Las humillaciones, las amenazas son medios idóneos para deteriorar la personalidad de un ser humano. Es frecuente que la víctima de maltrato padezca de ansiedad, depresión, trastornos del sueño y de hábitos alimentarios y a causa de su baja autoestima experimente sentimiento de vergüenza y culpabilidad. El abuso psicológico es una conducta insidiosa que produce un desgaste emocional acentuado y una sensación de enloquecimiento, a tal punto que muchas víctimas de maltrato llegan a auto dañarse y tener pensamientos suicidas y a consumir y abusar de sustancias ilegales.⁷ Es justamente en el abuso de las drogas donde Patricia pareció encontrar un refugio durante sus 32 años de silencio y olvido.

A partir de este testimonio nos preguntamos, los abusos verbales/físicos/sexuales por parte de algunos de sus jefes, ¿fueron la razón de los silencios femeninos? ¿Qué lugar tienen los cuerpos en la construcción de aquellas memorias violentas? ¿De qué manera la invisibilidad de las mujeres en el conflicto habilitó su pertenencia y permanencia en las FFAA?

⁷ FERREIRA, Graciela, Hombres violentos, mujeres maltratadas: Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social, op. cit., pág. 227. 587 Ibidem, pág. 232.

OTRO OLVIDO DE LA DEMOCRACIA

Con el regreso de la democracia, en la Argentina comenzó un proceso que autores como Rouquié⁸ y Lorenz va a llamar desmalvinización⁹: Malvinas hacía alusión a una guerra iniciada por un Estado terrorista, y su conmemoración constituía el recuerdo de la vergüenza por la derrota militar vivida. Puesto en marcha por la dictadura cívico-militar, reproducido por las elites comprometidas con el régimen de entonces y resignificado una vez recuperadas las instituciones democráticas, el dispositivo desmalvinizador perseguía, entre otros objetivos, instalar la idea de la guerra como un episodio aislado, descontextualizado de sus antecedentes históricos, una confrontación entre la democracia (inglesa) y la dictadura (argentina). Además, buscó imponer en el inconsciente colectivo el fatalismo de la impotencia nacional frente a las agresiones coloniales y categorizar con diversos rótulos a los veteranos, desde “loquitos” hasta “víctimas”¹⁰, omitiendo sistemáticamente cualquier mención o reconocimiento hacia las mujeres que prestaron servicios durante el conflicto.

Así el TOAS (Teatro de Operaciones del Atlántico Sur), el TOM (Teatro de Operación Malvinas) y el TOS (Teatro de Operaciones Sur) fueron escenarios de un combate breve, combate que continuó por décadas en la vida de varones y mujeres que participaron de la contienda, combate por saber quiénes eran o que había quedado de ellos luego de esos 74 días de guerra. Hundidos en el olvido y en las adicciones, muchos terminaron con su vida. Patricia estuvo al límite de esa situación en muchos momentos, como ella misma cuenta.

8 El primero en usar esta expresión fue el politólogo francés Alain Rouquié, que planteó hacia mediados de los '80 la necesidad de “desmalvinizar” a la Argentina, en particular a las Fuerzas Armadas, para evitar que esa reivindicación se transforme en un mito que amenace la democracia. Según su interpretación, la democracia argentina estaba en contradicción con los reclamos de soberanía en el Atlántico Sur.

9 “Desmalvinizar”, implica cuestiones mucho más complejas que la mera discusión acerca de la guerra y la legitimidad o no del reclamo argentino sobre las islas” Si bien Lorenz afirma que el término “desmalvinización” debe ser revisado para dar precisión a lo que conlleva, plantea el pacto que Alfonsín estableció frente a la guerra durante una débil transición democrática: “Se trató de un intento de quitar a las Fuerzas Armadas el predominio en la memoria de la guerra y, al mismo tiempo, una forma de proponer claves distintas para la apropiación por vías democráticas de emblemas vinculados al nacionalismo, de los que el gobierno militar había abusado y en nombre de los cuales había perpetrado crímenes aberrantes.”

10 Muñoz Azpiri, José Luis (2012). “No fue Hollywood pero tampoco iluminados por la lástima”. Disponible en www.nomeolvidesorg.com.ar

Yo estuve en un pozo...Yo tuve mi propia guerra...Lo que pasó es que me dijeron lo del servicio de inteligencia y eso selló mis labios (...) Por ahí lo comentaba (a lo sucedido con F.J.I.) cuando estaba bajo los efectos de la droga o el alcohol, porque agarré una adicción muy fuerte, viste? Entonces decían 'Ésta está re dada vuelta, esta está borracha', pero nadie me creía. (Entrevista de la autora a Patricia. Córdoba. 29/08/2016)

Luego de aquella advertencia acerca de los servicios de contrainteligencia, Patricia nunca más volvió a hablar de su pasado en la Armada, de los abusos sufridos ni del horror de la guerra, encontrando en las drogas y el alcohol su único refugio.

Comencé con marihuana, al salir de la Armada. A los 18 mi pareja me introdujo en la cocaína, y así estuve. Pero el alcohol me terminó destruyendo...Es muy difícil de salir. Otra chica también fue abusada, esto me enteré ahora cuando yo lo conté. Ella también cayó en la adicción del alcohol. Esta chica murió, viste? Por causa del alcohol...Este tipo hizo estragos, era un pedófilo. (Entrevista de la autora a Patricia. Córdoba. 29/08/2016)

La guerra, con sus amenazas, sus heridos y heridas, se trasladó más allá de las islas y el mar.

Recién a partir de una reunión con aspirantes en el año 2011, Patricia recupera esas memorias, organiza sus recuerdos y decide visibilizar lo invisibilizado: las tareas realizadas como estudiantes de enfermería menores de edad durante el conflicto y la demanda de reconocimiento de este colectivo como veteranas, la correspondiente pensión vitalicia y el pedido de justicia por los abusos cometidos durante 1981-1982¹¹.

11 Vale recordar que el Estado nacional proporciona a la mayoría de ex combatientes de Malvinas una pensión vitalicia pero la legislación argentina otorga el status de Veterano de Guerra de Malvinas (VGM) a un grupo acotado de actores durante la guerra. Se trata de oficiales, suboficiales, y soldados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad que hubieran participado en las acciones bélicas llevadas a cabo en las jurisdicciones del TOM que suponía Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur; y el TOAS: Plataforma Continental, Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y el espacio aéreo y submarino correspondiente. También comprende algunos civiles que se encontraban cumpliendo

¿Cuánto de nosotras, de lo que somos, se transforma al participar en las dinámicas sociales de la memoria? ¿cuánto de afectación por el otro, por el testimonio de ese otro, nos permitimos como sujetos activos en los procesos de recordación social? Luego de sucesivas entrevistas personales, intercambio de correos y mensajes de texto, nuestra relación con Pato se fue fortaleciendo. En mi rol como cientista social que busca transformar las estructuras de injusticia y olvido, me propuse acompañar a este grupo de mujeres de Malvinas. Así, a partir de 2017 organicé una serie de actividades de extensión en escuelas secundarias, institutos superiores de formación docente (ISFD) y bibliotecas populares de diversos puntos de la provincia de Córdoba (Argentina). Estas jornadas consistían en la presentación del tema Mujeres y Malvinas, y sobre todo buscaban brindar un espacio de escucha a los testimonios de las aspirantes navales, quienes en cada presentación narraban nuevas memorias, recordadas al reconocerse parte del conflicto bélico de Malvinas.

En agosto de 2017, Patricia y Dorita —una compañera de la Base Naval de Puerto Belgrano— estuvieron en una actividad en el ISFD Zarela Moyano de la ciudad de Jesús María. Allí conmovieron con sus relatos a un auditorio de 200 alumnas y alumnos, y el Concejo Deliberante de la ciudad les hizo entrega de un reconocimiento por su labor durante la guerra. Pato dejaba ver —como siempre— el tatuaje en su brazo: un dibujo de las Islas con la frase “Héroes por siempre en nuestros corazones”. Ella estaba feliz. “Vos te das cuenta de cómo nos escuchaban esos pibes?”, me dijo aquella noche antes de partir de regreso a La Plata. Nos abrazamos y le di las gracias por dejarme ser parte de su lucha. Ese fue nuestro último encuentro. Quince días más tarde, Dorita me llamó para avisarme que Patricia había muerto la noche anterior. La carátula de la causa fue suicidio. Se había prendido fuego.

funciones de servicio y/o apoyo en donde se desarrollaron las acciones. Para el personal en TOM así como en TOAS, la vigencia es desde el 2 de abril de 1982 hasta el 14 de Junio del mismo año. Están exentos de pensión aquellos a quienes se convocó para la guerra y se trasladó al sur por debajo del Paralelo 42 pero que no participaron de acciones bélicas; a ellos se los conoce como Movilizados.

ROMPIENDO EL SILENCIO

En el marco de mi tesis de maestría, las voces silenciadas de las mujeres que participaron en el conflicto armado de 1982 son esenciales para comprender olvidos sociales, estatales y personales. Aunque consulté documentos y prensa, mi herramienta fundamental para esta investigación es la Historia Oral puesto que esta metodología es fundamental para aportar información que no se encuentra en los documentos impresos, ya que como expresa Carmen Collado: “La oralidad abrió la posibilidad de reconstrucción histórica entre sujetos que no transmiten su experiencia por escrito” (Collado, 1994: 19). El uso de la entrevista, como metodología cualitativa de investigación, ha resultado particularmente significativo para recuperar las experiencias de mujeres cuyas vidas han estado tradicionalmente vinculadas a espacios y actividades de escasa visibilidad, como es el caso de la guerra de Malvinas. Como plantea Alessandro Portelli,

(...) la historia oral expresa la historicidad de la experiencia personal y el impacto de la historia en la vida individual, sobre todo en hechos masivos, como las guerras, las revoluciones o las catástrofes naturales. Por lo tanto, aun cuando la historia oral ‘de elite’ es un género reconocido y practicado, ésta adquiere toda su especificidad cuando escucha a narradores que no son personajes públicos (Portelli, 2014:10)

La práctica de la entrevista antropológica aparece, entonces, como un camino insoslayable para quienes se propongan dar cuenta de las experiencias de sujetos históricos no tradicionales, entre los cuales encontraremos a las mujeres y puede a su vez favorecer la corrección de supuestos androcéntricos y la producción de conocimientos e ideas que benefician a las mujeres contribuyendo a modificar los modos tradicionales y naturalizados de interpretar y comprender la vida de las mujeres a través de su experiencia histórica.

En cuanto a la entrevista, más allá del presupuesto del que parte Patricia —que queremos conocer a cerca de su participación en el conflicto de Malvinas—, su narración

recorrió diversos momentos de su experiencia personal y de la historia familiar y, si bien volvimos en repetidas ocasiones a la narración del período del conflicto de Malvinas, surge del mismo relato que esta participación sólo logra inteligibilidad en el contexto general de su historia de vida.

En el testimonio se hicieron evidentes múltiples temporalidades: el tiempo biográfico del contenido de lo que se relataba, el tiempo histórico en que ocurrieron los hechos y el tiempo histórico cultural del momento en que se realizó el relato para esta investigación.

Así, los pasados “que no pasan” de la historia argentina reciente se hicieron presencia en este ejercicio de rememoración y escucha de una mujer atravesada por la violencia en tiempos de guerra. Su nombre era Patricia.



4. Patricia en un encuentro de ex combatientes de Malvinas. Ensenada, provincia de Buenos Aires, 2015. (Fuente: Juana Álvarez)